

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
COMPAÑIA OPENMINDC&E CIA. LTDA.

LISTA DE SOCIOS ASISTENTES:

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los seis días del mes de abril de dos mil veinte, en los domicilios respectivos de los socios, ubicados en Pasaje Guillermo Mensi y Av. Eloy Alfaro, parroquia San Isidro del Inca (Fabián Antonio Ramos Aguilar / Pamela Carolina Gordón García) y Av. Antonio Granda Centeno 1780 y Francisco Cruz Miranda, parroquia Chaupicruz (Jorge Fabián Ramos Valdez), en la ciudad de Quito, a las dieciséis horas treinta minutos, se reúnen de forma virtual a través de la plataforma Zoom los socios de la compañía OPENMINDC&E CIA. LTDA., cuya nómina de socios y asistentes presentes es la siguiente:

1.- FABIÁN ANTONIO RAMOS AGUILAR, propietario de mil participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Número de votos mil (1.000).


Fabián Antonio Ramos Aguilar

2.- OPEN MIND EXPERIENCES S.A.S., propietaria de dos mil participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Número de Votos dos mil (2.000), representada por Psicóloga Pamela Carolina Gordón García. Se adjunta copia del Poder General.


Pamela Carolina Gordón García

3.- JORGE FABIÁN RAMOS VALDEZ, propietario de mil participaciones, de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Número de Votos mil (1.000).



Lo certifico. -



Jorge Fabián Ramos Valdez
Presidente - Socio



Francisca Yolanda Cando Pichucho
Secretaria Ad-hoc

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"OPENMINDC&E CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, República del Ecuador, a los seis días del mes de abril del dos mil veinte, en el local de la compañía, ubicada en las calles 6 de diciembre y Portugal, parroquia Ñaquito, en la ciudad de Quito, a las dieciséis horas cuarenta minutos, se reúnen los socios de la compañía "OPENMINDC&E CIA. LTDA.", con la asistencia de la totalidad del capital suscrito y pagado, conformado por las personas cuyos nombres constan en la lista de socios asistentes, confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el Art. 239 de la propia ley, y que son los señores, **FABIÁN ANTONIO RAMOS AGUILAR** propietario de mil participaciones; **OPEN MIND EXPERIENCES S.A.S.**, propietario de dos mil participaciones, representado por Psicóloga **Pamela Carolina Gordón García**, conforme consta en la copia del Poder General que se adjunta; y, **JORGE FABIÁN RAMOS VALDEZ** propietario de mil participaciones, todas íntegramente suscritas y pagadas y por lo tanto dan derecho a un voto cada una de ellas.- Dirige la sesión el **JORGE FABIÁN RAMOS VALDEZ**, como secretaria interviene la señora Francisca Yolanda Cando Pichucho.- los socios presentes constituyen la totalidad del capital pagado de la compañía, el mismo que es de CUATRO MIL (US\$ 4,000.00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, divididos en un mil (1.000) participaciones nominativas, de UN DÓLAR (US\$ 1,00) DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA cada una; constatado el quórum legal, el Presidente de la Junta General Ordinaria de Socios declara instalada la sesión y los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la misma, para tratar sobre los siguientes puntos que constituye el orden del día que sigue: 1.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General del ejercicio fiscal del año 2019; 2.- Conocimiento y Resolución del balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019 presentado por el Gerente General y la cuenta de pérdidas y ganancias, así como la propuesta de distribución de beneficios; y, 3.- Conocimiento y Resolución de las cuentas por pagar, libros societarios, correspondencia y cumplimiento de obligaciones de la compañía conforme a su contrato social y los organismos de control. A continuación toma la palabra el mismo señor Fabián Antonio Ramos Aguilar y manifiesta que en relación al primer punto del orden del día, cumpliendo con los Estatutos de la Compañía y Ley de Compañías, pone en conocimiento del órgano supremo el Informe del Gerente General del Ejercicio Fiscal del año 2019, luego de la revisión efectuada, deliberación y aclaraciones respectivas de parte de los socios y el Gerente General, los socios presentes aprueban por unanimidad y sin observaciones su contenido conforme a sus obligaciones; Toma la palabra el mismo señor Fabián Antonio Ramos Aguilar y manifiesta que en relación al segundo punto del orden del día, cumpliendo con los Estatutos de la Compañía y Ley de Compañías, pone en conocimiento del órgano supremo el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias, la contabilidad y estados financieros del mismo periodo, así como la propuesta de distribución de beneficios registran Ventas de 244.497,02 y Gastos sobre 230.655,94, dando una utilidad de 13.841,08, la manifestación e impulso del objeto social de la compañía se adoptó la decisión de emprender un plan de acción efectivo que permita su funcionamiento, la utilidad definida se debe a una excelente gestión comercial; luego de las reflexiones respectivas, deliberación y aclaraciones de parte de los socios y Gerente General, los socios presentes aprueban por unanimidad y sin observaciones su contenido y documentación presentada; A continuación toma la palabra la Psicóloga Pamela Carolina Gordón García y manifiesta que en relación al tercer punto del orden del día, conforme consta en el balance registra una utilidad 13.841,08, por lo que el administrador y Gerente General debe mantener bajo su custodia el archivo y documentos de la compañía, principalmente mantener los libros societarios al día, y

que no se descuide de cumplir con las obligaciones de la compañía conforme a su contrato social y los organismos de control, para mantener activa la predisposición haciendo un esfuerzo conjunto por parte de los socios, decidir con su objetivo de crecer conforme al objeto social de la compañía, al efecto por ser de su atribución los socios resuelven y aprueban las sugerencias por unanimidad sin observaciones, y se comprometen a poner en marcha el objeto social de la compañía OPENMINDC&E CIA. LTDA., dentro del siguiente ejercicio económico 2020. Habiendo tocado el punto sobre utilidades, los socios resuelven por unanimidad hacer una distribución por utilidades acumuladas de los años 2017 y 2018, mismas que suman un total de USD 10.867,99 para OPENMIND EXPERIENCES S.A.S., y corresponden USD 5.433,99 para FABIÁN ANTONIO RAMOS AGUILAR, y USD 5.433,99 para JORGE FABIÁN RAMOS VALDEZ; acordándose que los valores correspondientes a OPENMIND EXPERIENCES S.A.S. sean pagados mediante transferencia bancaria a partir del 20 de abril del presente, mientras que los dividendos correspondientes a FABIÁN ANTONIO RAMOS AGUILAR y JORGE FABIÁN RAMOS VALDEZ, serán pagados en cuotas mensuales durante el año 2020; las utilidades societarias correspondientes al año 2019, no serán distribuidas durante el año 2020. No habiendo otro punto que tratar se concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez revisada y habiéndose reinstalado la sesión se aprueba por unanimidad y de manera expresa sin observaciones, con lo que termina la sesión y la presente acta.



Jorge Fabián Ramos Valdez

Presidente - Socio



Fabián Antonio Ramos Aguilar

Gerente General - Socio



Psicóloga Pamela Carolina Gordon García

Apoderada de OPEN MIND EXPERIENCES S.A.S.,

Lo certifico. -



Francisca Yolanda Cando Pichucho

Secretaria Ad - hoc